

jo de Gobierno, autorizó con fecha 4 de marzo de 1985, previa propuesta del titular de esta Consejería, la contratación directa de las obras de la Casa de Cultura de Higuera de Vargas.

En consecuencia se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, por un presupuesto máximo de 6.578.846 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 29 de abril de 1985.

ANUNCIO de contratación directa de la Consejería de Educación y Cultura.

La Junta de Extremadura, reunida en Consejo de Gobierno, autorizó con fecha 4 de marzo de 1985, previa propuesta del titular de esta Consejería, la contratación directa de las obras de la

Casa de Cultura de Olivenza.

En consecuencia se procederá por el sistema de concierto directo a la ejecución de las mencionadas obras, por un presupuesto máximo de 28.572.204 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 29 de abril de 1985.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO de 19 de abril de 1985, de la Consejería de Industria y Energía, por el que se somete a información pública los siguientes permisos de investigación.

El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Extremadura en Badajoz, hace saber han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se indican, con expresión de números, nombres, minerales, cuadrículas y términos municipales.

Núm.	Nombre	Mineral	Cuadrículas	Término Municipal
11.609	Grabasa	Carbonato cálcico, granitos y otros	156	Burguillos del Cerro y Valverde de Burguillos (Badajoz)
11.787	Zafra I	Todos los de la Sección C)	134	Monesterio y Montemolín (Badajoz)
11.834	Tres Hnos.	Granito	9	Villalba de los Barros y Aceuchal (Badajoz)
11.841	Carolina	Todos los de la Sección C)	228	Valencia del Ventoso, Medina de las Torres, Atalaya y Valverde de Burguillos (Badajoz)
11.842	Trujillo	Todos los de la Sección C)	250	Medina de las Torres, Calzadilla de los Barros, Fuente de Cantos y Valencia del Ventoso (Badajoz)
11.844	Valdivia	Todos los de la Sección C)	62	Santa Marta de los Barros y Villalba de los Barros (Badajoz)
11.845	Aguirre	Todos los de la Sección C)	65	Villalba de los Barros y Aceuchal (Badajoz)
11.846-1 Frac. 1. ^a	Orellana-A	Todos los de la Sección C)	86	Montemolín (Badajoz)
11.846-2 Frac. 2. ^a	Orellana-B	Todos los de la Sección C)	6	Monesterio (Badajoz)

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 19 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio

Territorial a petición de Jesús Fr. Martínez Vez, con domicilio en Madrid, c/. Moralarzal, 41, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 12 línea Central Castillejo.
Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Losar de la Vera.

Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 15/20 KV.
Longitud en metros: 360.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac. de 31.10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Los Cañejales.
N.º de transformadores: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 15 KVA.
Relación de transformación: 15.000-20.000 $\pm$ 5% 220/380 V.
Presupuesto en pesetas: 2.313.748.
Finalidad: Electrificación rural.
Referencia del expediente: AT-3.892.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de César Ramírez Fernández, con domicilio en Cáceres, doctor Marañón, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 1 línea particular de D. Enrique de las Casas Sánchez.
Final: C.T. proyectado.
Términos municipales afectados: Pueblonuevo de Miramontes.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 15 KV.
Longitud en metros: 672.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Extrarradio Pueblonuevo de Miramontes.
Número de transformadores: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000 $\pm$ 5% 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 5.575.022 pesetas.

Finalidad: Riegos, Secadero y Vivienda.

Referencia del expediente: AT.3.835.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Montajes Eléctricos Expósito, S. A., con domicilio en Cáceres, c/. Sanguino Michel, 28, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo desde el C.T. Carneril 2 a CT. Espíritu Santo, propiedad de Iberduero.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 30.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Colegio Formación Profesional.

Número de transformadores: 2.

Tipo: Interior.

Potencia: 160 y 250 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 4.496.761.

Finalidad: Dotar de energía eléctrica en fuerza y alumbrado el Colegio de F. Profesional sito en Avda. de Cervantes de Cáceres.

Referencia del expediente: AT-3.889.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclama-

ciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hidroeléctrica Española, S. A., con domicilio en Madrid, Claudio Coello, 55, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación transformadora de Navalmoral de la Mata.

Final: Apoyo de la línea de Barquilla de Pinare a Pueblonuevo de Miramontes.

Términos municipales afectados: Navalmoral de la Mata.

Tipo: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio: Principio a 15 KV; 13,117 Km. a 66 KV; 7'677 Km. a 20 KV.

Longitud en metros: Aérea: 20.794. Subterránea: 50.

Materiales: Apoyos metálicos, aisladores cristal tipo cadena.

Presupuesto en pesetas: 59.747.367.

Finalidad: Suministro de energía a las Industrias Tabaqueras del Valle del Tiétar.

Referencia del expediente: AT-3.891.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, c/. Periodista Sánchez Asen-

sio n.º 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública cuya finalidad es: «Renovación de seccionadores de aislamiento 44 KV. en la E.T.D. de Galisteo».

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Referencia: AT-2.515.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Ayuntamiento de Alange.

Domicilio: Alange.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 13 línea Aguas de Alange.

Final: Apoyo núm. 19 misma línea.

Tipo: Aérea.

Longitud en km.: 0'649.

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Emplazamiento: Junto presa de Alange.

Finalidad de la instalación: Desvío de línea por construcción presa de Alange.

Presupuesto pesetas: 1.228.710.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 21.305/11.831.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Félix Leranca González y Aurelio García García.

Domicilio: Ronda Norte, 56, Valdelacalzada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 23 línea Valdelacalzada-Pueblo nuevo.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km.: 0'01.

Tensión de servicio: 28-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Parcelas 416 y 423 de Valdelacalzada.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 28-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar parcelas.

Presupuesto pesetas: 2.473.643.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.403.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: don Antonio y don Miguel Cidóncha y don Benito Facila Gallego.

Domicilio: Arroyazo, 25-5.º, Don Benito.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 3 bis línea de las Aguas del Ayuntamiento. Villar Rena.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km.: 1'955.

Tensión de servicio: 13'2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal -cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Cerros Gordos.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13'2-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar explotación agrícola.

Presupuesto pesetas: 3.348.396.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.405.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Inés Meléndez Guijarro.

Domicilio: Avenida Antonio Masa Campos, 25, Badajoz.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 89 línea Talavera-La Albuera.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km.: 0'02.

Tensión de servicio: 28-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca San Román el Chico en La Albuera.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 28-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Riegos y electrificación finca.

Presupuesto pesetas: 2.918.880.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.404.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de febrero de 1985.